

AYUDA MEMORIA

N° 080 - CCS-UGS-ENAMI-EP-2017

<p>FECHA: 11/10/2017 HORA: 9:00 LUGAR: Universidad UNIANDES, Tulcán.</p>	<p>TEMA: Mesas Temáticas para tratamiento de la actividad minera en la Zona 1, 2, 3.</p>
---	---

ASISTENTES:

Paolina Vercoutere: Gobernadora de Imbabura
 Alex Cruz: Gobernador de la provincia de Carchi.
 Santiago Bustamante: Gerente General EMSAEC S.A.
 Santiago Chamorro: Subsecretaría Zonal de Minería Norte
 Empresas Mineras asentadas en la Zona 1
 ONGs: DECOIN, Altropico.
 Autoridades parroquiales y representantes comunitarios.

1. OBJETIVOS:

- Recoger las distintas posturas de los actores sociales mediante mesas temáticas en los aspectos ambientales, sociales, técnicos y derechos humanos.

2. PUNTOS ABORDADOS:

- Situación del proyecto, generalidades
- Acciones a realizar

3. DESARROLLO:

Durante el encuentro, que duró más de cuatro horas, se abordaron los ejes temáticos: ambiental, social, técnico y derechos humanos con la presencia de representantes de las comunidades de Carchi, Esmeraldas e Imbabura (Anexo matrices: ambiental, social, técnica, derechos humanos).

Los gobernadores de Carchi e Imbabura, Alex Cruz y Paolina Vercoutere, presentes en el encuentro, se comprometieron a realizar varias acciones en sus jurisdicciones para brindar seguridad a las poblaciones, donde los efectos comienzan a generar efectos negativos producto de la actividad minera informal.

Uno de los temores de la Reserva Indígena Awá es el riesgo que podría correr el Bosque Protector Golondrinas, que ya fue concesionado.

Daniel Chamba, morador de Unthal, en el noroccidente carchense, dijo que la falta de información está generando desconcierto, particularmente lo inherente al proyecto Espejo, cuyo titular minero es ENAMI EP.

El Subsecretario Zonal de Minería Norte, llamó a la tranquilidad y aclaró que la minería responsable no afectará a los territorios, agregando que la primera fase de prospección, que no es lo mismo que explotación, durará entre cuatro y ocho años.

4. CONCLUSIONES Y ACUERDOS.

- Entre las resoluciones preliminares a las que se logró llegar, consta el respeto a la interculturalidad durante el proceso de socialización, que acordaron debe llegar al territorio de los pueblos Pasto, Awá, entre otros.
- Se acordó que los gobiernos locales (Prefectura, municipios, juntas parroquiales) se involucren en las concesiones mineras y reclamen regalías.
- Se insiste en la consulta previa a las poblaciones donde se realizarán los estudios, como reza en el art. 398 de la

Constitución, y se genere mayor información.

- La gobernadora de Imbabura, Paolina Vercoutare, anunció que junto a su homólogo de Carchi investigarán los hechos anómalos que vienen provocando mineros ilegales, e invitó a los pobladores para que hagan llegar sus denuncias.
- Con los insumos logrados en las mesas temáticas, se mantendrá un taller para precisar los acuerdos, y socializar los aspectos mineros en el marco de las mesas de dialogo establecidas por disposición gubernamental.

Elaborado por:



Douglas Ochoa
SUPERVISOR GESTIÓN SOCIAL